



JOSÉ MARÍA MAS MILLET
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

"TELEFÓNICA, S.A.", de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y con lo indicado en la Carta-Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de diciembre de 1998, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A.", en reunión celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria -con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de 1.395.858.865 acciones, cuya cifra supone el 42'50 por ciento del capital social de la Compañía-, ha aprobado por mayoría suficiente de votos -en todos los casos por mayoría superior a los dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta- la totalidad de las propuestas que el Consejo de Administración había acordado someter a la deliberación y decisión de la Junta, sobre los doce puntos que integraban el Orden del Día de ésta. Dichas propuestas, salvo la correspondiente al punto II del Orden del Día, ya habían sido comunicadas a esa Comisión el día 21 de marzo pasado, mediante traslado de su texto completo, junto con el resto de la documentación e informes preceptivos.

Como asunto incluido en el punto II del Orden del Día, la Junta General de Accionistas ha aprobado el nombramiento como Consejeros de la Compañía, por el plazo de cinco años establecido en los Estatutos Sociales, de D. Pedro Luis Uriarte Santamarina y de D. José Ignacio Goirigolzarri Tellechea, quienes cubrirán las vacantes producidas como consecuencia de la dimisión presentada por D. José María Concejo Alvarez y por D. Francisco Gómez Roldán.

Al propio tiempo, se remite copia de la nota informativa sobre la celebración de la Junta de Accionistas, que, en breves instantes, será distribuida a los medios de comunicación.

Madrid, 7 de abril de 2000.

7/4/2000

LOS ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA APRUEBAN LAS CUENTAS DE 1999 Y LOS PLANES DE RETRIBUCION CON OPCIONES SOBRE ACCIONES PARA DIRECTIVOS Y PARA TODOS LOS EMPLEADOS

JUAN VILLALONGA ANUNCIA LAS SALIDAS A BOLSA EN LOS PRÓXIMOS MESES DE LAS FILIALES DE CABLE SUBMARINO Y MÓVILES

- ***Juan Villalonga señaló a los accionistas que la compañía seguirá apostando por la Nueva Economía, la fidelización de clientes, el mercado de contenidos y la educación de la juventud para el uso de Internet***
- ***Telefónica creará una nueva línea de negocio de distribución relacionada con internet***
- ***La compañía y los sindicatos afirman que son "pioneros en unas relaciones laborales modernas", deciden reforzar el diálogo y se sienten satisfechos por los acuerdos alcanzados***
- ***La Junta ha aprobado, asimismo, dos ampliaciones de capital de 1x50 acciones con cargo a reservas de libre disposición para su entrega gratuita a los accionistas***

Madrid, 7 de abril de 2.000.- Los accionistas de Telefónica reunidos en Junta Ordinaria han aprobado hoy, entre otros asuntos, las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio 1999 y los diversos planes de retribución para directivos y para el conjunto de la plantilla de las empresas del Grupo Telefónica referenciados al valor de cotización de la acción. Este asunto recibió hoy, en la propia Junta, el apoyo expreso de los sindicatos mayoritarios. Además, Juan Villalonga, presidente de la compañía, ha anunciado las salidas a Bolsa en los próximos meses de las líneas de negocio de Cable Submarino y Móviles.

Entre los puntos del orden del día aprobados hoy destacan también dos ampliaciones

Telefónica

de capital de 1x50 acciones con cargo a reservas de libre disposición para su entrega gratuita a los accionistas y una ampliación de capital para llevar a cabo la compra de la compañía holandesa de contenidos audiovisuales Endemol mediante un canje de acciones de ésta por acciones nuevas de Telefónica, S.A.

Juan Villalonga, señaló ante los accionistas que 1999 "ha sido un buen año para Telefónica" y recordó que se ha superado la cifra de 62 millones de clientes y que los beneficios netos fueron de más de 300.000 millones de pesetas, con un incremento del 38% respecto a los de 1998.

El presidente de Telefónica dijo que "ha sido la compañía que más valor ha creado para los accionistas, más que ningún otro operador integrado en el mundo." A su juicio, esto ha sido posible gracias a la adopción de un nuevo modelo de negocio que busca el liderazgo dentro de la llamada "Nueva Economía" y cuyos pilares son: el crecimiento explosivo del uso de Internet y los móviles; la segregación de los negocios de mayor crecimiento y el enfoque hacia nuestro mercado natural, el mundo de habla hispana y portuguesa, con más de 550 millones de personas. Añadió que para el año 2.000 no cabe esperar sino un nuevo incremento de valor para nuestros accionistas.

Juan Villalonga señaló que en el presente ejercicio "vamos a seguir apostando por la Nueva Economía", y destacó que Terra, con poco más de un año de vida, en un caso sin precedentes, "se ha consolidado ya como la compañía más importante de Internet en el mundo de habla hispana y portuguesa".

La compañía se va a volcar no sólo en la búsqueda de nuevos clientes, sino también en "fidelizar" a los propios mediante un mayor incremento de la calidad de los servicios y un mantenimiento del esfuerzo por la reducción de precios.

La producción de contenidos se va a convertir, en poco tiempo, en el campo de actividad con mayor nivel de rendimiento. El presidente de Telefónica dijo que "tras la explosión de las comunicaciones llegará la explosión de los contenidos y en Telefónica queremos estar preparados para ello".

PROXIMAS SALIDAS A BOLSA

Juan Villalonga se refirió asimismo a la salida a Bolsa de otras empresas del Grupo Telefónica y anunció que "en los próximos meses tendrá lugar la salida al mercado de la compañía de Cable Submarino, que se estima puede ser valorada entre 9 y 11 billones de dólares". En concreto, el presidente de Telefónica afirmó que el estreno en el parqué de la compañía "se producirá antes del verano". Asimismo, Juan Villalonga declaró que "la compañía está trabajando en los preparativos para la salida de Telefónica Móviles, prevista para el próximo otoño".

Asimismo, Juan Villalonga anunció que se "va a cancelar, por el momento, la salida a bolsa de Telefónica Media, porque las empresas de contenidos en el mundo están infravaloradas y, si continuamos creciendo, el valor que daremos a los accionistas será

mucho mayor". Afirmó además que, de momento, no está prevista la salida a los mercados de Telefónica Data, que aglutinará los negocios de Comunicaciones de Datos y Soluciones Empresariales Integradas para grandes empresas, tanto en España como en Latinoamérica y Europa.

El presidente de Telefónica anunció la creación de una nueva "línea de distribución relacionada con internet para resolver la logística del comercio electrónico, que tendrá su sede social en Cataluña y complementará los negocios de nuestro grupo".

El Consejo de Administración de la compañía ha aprobado hoy un programa de formación que, en una primera fase, acogerá a 1000 empresarios. Se trata de apoyar el lanzamiento de actividades relacionadas con la Nueva Economía, así como ayudarles a que coticen en el Nasdaq. "Tenemos ya varios proyectos en Cataluña y los vamos a empezar de forma inmediata"

Hizo especial hincapié en la educación. "Telefónica se compromete a educar a los jóvenes españoles en Internet. No es cuestión de dar ordenadores a nuestros empleados, sino educarles para que naveguen en la Red". En este sentido, declaró que "el 90% de los maestros no usa Internet, por eso debemos educar en Internet a los maestros y a los alumnos en España y en todos los países donde estamos presentes". Juan Villalonga destacó el papel de la Fundación Telefónica "como una de las grandes prioridades de la compañía para contribuir al crecimiento del bienestar social y, con las últimas tecnologías, mejorar la cohesión social, la educación y el desarrollo de Telefónica en la Nueva Economía".

OPCIONES SOBRE ACCIONES PARA TODA LA PLANTILLA

Respecto al Plan de Retribución con Opciones sobre Acciones para todos los empleados, se trata de establecer una fórmula de retribución competitiva, similar a la de otras empresas de la talla de Telefónica y de hacer a los empleados partícipes del incremento de valor de las acciones.

El presidente de Telefónica, Juan Villalonga, señaló en el transcurso de la Junta General que "habrá una mayor incentivación y una más justa retribución vinculada al incremento de valor de las acciones de la compañía. Siempre hemos pensado que es necesario vincular una parte de las retribuciones por el trabajo con la creación de valor, no con unos beneficios que pudieran maquillarse artificialmente, sino con el valor de las acciones, que tiene en los mercados un juez inapelable".

Este plan, denominado "TIES", permitirá a todos los empleados de Telefónica que cumplan los requisitos que fije el Consejo de Administración, adquirir un número determinado de acciones, variable en función del nivel salarial del empleado, a un precio de 5 euros. Los empleados y directivos que participen en otro programa de opciones similar no podrán participar en este nuevo plan de retribución. Además, según el número de acciones suscritas, el trabajador tendrá derecho a adquirir un número determinado de opciones para suscribir nuevas acciones.

Para ejecutar el Plan "TIES", la Junta de accionistas ha aprobado dos aumentos de capital de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de acciones ordinarias.

RELACIONES LABORALES MODERNAS

El presidente de Telefónica, Juan Villalonga, que el pasado jueves firmó sendos Protocolos Sociales con los representantes sindicales internacionales, así como con los de UGT y CCOO de Telefónica de España, dijo que con estos acuerdos "Telefónica se convierte en pionera en Europa y el resto del mundo de lo que tienen que ser unas relaciones laborales modernas entre representantes empresariales y de los trabajadores".

En este sentido, Juan Villalonga afirmó que se siente "muy orgulloso de los mismos ya que abren enormes posibilidades de progreso y desarrollo para los trabajadores y la compañía", pues sientan las bases para crear un marco de diálogo permanente entre ambos. "Con esfuerzos mutuos para el acercamiento, con renunciaciones mutuas, estamos alcanzando niveles de entendimiento y colaboración que redundarán en beneficio de todos. Se trata de que todos, empresas y trabajadores, seamos partícipes de un proyecto solidario en el que la convocatoria al diálogo permanente va a constituirse en piedra angular de nuestras relaciones", añadió.

Además, el presidente de Telefónica hizo referencia a una carta enviada por el secretario general de Union Network International, Philip Bowyer, en el que éste le mostraba su confianza en que la firma de este acuerdo sirva como ejemplo a imitar por otras empresas de las telecomunicaciones a nivel mundial.

Por su parte, los representantes sindicales de CCOO y UGT tomaron la palabra, durante el turno de intervenciones, para reiterar su apoyo a los protocolos sociales firmados el día anterior y subrayaron que "los consideramos positivos para los trabajadores porque es nuestra responsabilidad".

A través de los Protocolos Sociales referidos se asumen una serie de principios básicos en orden a la libertad sindical, derecho de sindicación, representación, medio ambiente, salud e higiene, entre otros. Juan Villalonga ha anunciado que en las próximas cuatro semanas se van a celebrar reuniones de dos días completos de trabajo, entre empresa y representantes sindicales, con objeto de estudiar la mejor forma de hacer efectiva los acuerdos alcanzados.

Además, la Junta de Accionistas, ha aprobado los planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción, denominados "RISE" y "TOP". El "Plan RISE" fue establecido en febrero de 1997 y tuvo su vencimiento el pasado día 25 de febrero. Este plan concedía a 100 directivos de la compañía el derecho a percibir una retribución económica a determinar en la fecha de vencimiento del plan, en función de la revalorización de la acción de Telefónica S.A. en Bolsa. El número total de acciones de Telefónica S.A que integró el "Plan RISE" fue de 307.339.

El coste de cobertura del "Plan RISE" para la compañía ascendió a 2.800 millones de pesetas durante los tres años de vigencia del mismo, a razón de 933 millones de pesetas al año.

Las ganancias obtenidas por los integrantes del Plan, como consecuencia de la revalorización de la acción, no ha supuesto coste adicional para la compañía aparte del generado por la cobertura indicada.

El "Plan TOP" fue aprobado por el Consejo de Administración de Telefónica el 26 de mayo de 1999, con una vigencia de cuatro años y tres meses desde el momento de su lanzamiento, que tuvo lugar el 28 de junio de 1999. El "Plan TOP", que incluye a 450 directivos de empresas del Grupo Telefónica, prevé la concesión a cada beneficiario de un número de opciones sobre acciones de Telefónica S.A. para cada acción ligada al plan. El número total de acciones afectadas al "Plan TOP" asciende a 270.237.

El coste de cobertura del "Plan TOP" para el Grupo Telefónica ha sido de 12.000 millones de pesetas, a razón de 3.000 millones de pesetas por cada uno de sus cuatro años de vigencia. Una vez más, las ganancias que obtengan los partípes por la revalorización de la acción de Telefónica S.A durante la vigencia del Plan no supondrán coste adicional alguno para la compañía.

La Junta de Accionistas de Telefónica ha acordado, asimismo, una ampliación de capital para hacer frente a la adquisición, mediante canje de acciones con Telefónica, S.A., del 100% de la compañía holandesa de contenidos Endemol. El importe nominal de esta ampliación será de hasta un máximo de 215.200.000 euros y se hará mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de acciones, de un euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,875 euros. El número de acciones de Telefónica a entregar será el equivalente a 5.480.813.020 euros, que es el valor fijado para las acciones de Endemol.

El acuerdo entre Telefónica y Endemol supone la unión entre uno de los productores y distribuidores de contenidos para televisión más importantes de Europa con el mayor distribuidor de servicios de telecomunicaciones del mundo de habla hispana y portuguesa. La capacidad creativa de Endemol proporcionará nuevos contenidos para todos los canales de distribución de Telefónica: Telefónica Media, Terra Networks, Telefónica Móviles y futuras iniciativas de banda ancha.

La Junta de Accionistas de Telefónica ha aprobado también una ampliación de capital por un importe nominal de 5.207.903 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.207.903 acciones de un euro de valor nominal, para adquirir, mediante oferta pública de canje, determinadas acciones de la operadora brasileña Telesp.

Asimismo, el presidente de Telefónica ha elogiado la labor de José María Concejo y Francisco Gomez Roldán como consejeros de la compañía, después de ocupar su cargo durante 25 y 7 años, respectivamente. La Junta ratificó como nuevos consejeros en sustitución de los anteriores a Pedro Luis Uriarte y José Ignacio Goirigolzarri.